



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INFORMÁTICO DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE (2024/000075).

Fecha y hora de celebración:

24 de septiembre de 2024 a las 09:00 horas.

Lugar de celebración:

Telemática.

Asistentes:

PRESIDENTE

D. IVÁN JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ, Presidente del Consorcio.

SECRETARIA

D^a. SANDRA EUGENIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Administrativa del Consorcio.

VOCALES

D. MARCOS ALAYÓN GALINDO, Secretario Delegado del Consorcio.

D^a. M^a CANDELARIA GALVÁN RODRÍGUEZ, Jefa de Control Interno del Consorcio.

D^a. CARLA CASARIEGO TOLEDO, TAG de la Unidad de Apoyo Jurídico del Consorcio

D. IBRAHIN BEN MOHAMED PÉREZ, Jefe de Zona Metropolitana del Consorcio.

D. IVÁN DOMÍNGUEZ TEJERA, Personal del Operativo.

Orden del día:

- 1.- Exclusión de la empresa propuesta como adjudicataria.
- 2.- Nueva propuesta de adjudicación.

Se Expone:

1.- Exclusión de la empresa propuesta como adjudicataria.

Se procede a exponer a la Mesa que a la empresa BORONDÓN SISTEMAS, S.L., B76267624, propuesta como adjudicataria el pasado 22 de agosto de 2024, se le requirió la documentación necesaria para proceder a su posterior adjudicación, y tras revisarse la misma se aprecia que debe subsanar algunos documentos, por lo que se le vuelve a requerir con fecha 4 de septiembre de 2024.

Tras su revisión se comprueba que la empresa no tiene la documentación acreditativa de contar en la entidad con personal con certificación en vigor de **NETWORK SECURITY ESSENTIALS FOR LOCALLY-MANAGED FIREBOXES (WATCHGUARD)**, tal y como expone en el documento presentado:

"D. Jerónimo Quevedo Hernández, con Documento Nacional de Identidad núm. 42.871.824-P, y domicilio en la Calle Berlioz, n.º 9 Puerta 14, código postal 35010, actuando en nombre propio o en representación de la empresa BORONDÓN SISTEMAS S.L., con domicilio social en Carretera del Cardón 105º. C.P.35010 Las Palmas de Gran Canaria y C.I.F. B76267624, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 de la Ley 9/2017,

EXPONE: Que desde que salió el concurso tenemos a uno de nuestros técnicos haciendo los cursos de NETWORK SECURITY ESSENTIALS FOR LOCALLY-MANAGED FIREBOXES (WATCHGUARD), pero por diferentes razones, todavía no tenemos el certificado en vigor.

Código Seguro De Verificación:	aWLM07hTHMm5Y6Bf4NHD		
Firmado por:	GONZALEZ ALVAREZ SANDRA EUGENIA (Administrativo) CASARIEGO TOLEDO CARLA (Técnico Apoyo Jurídico) BEN MOHAMED PEREZ IBRAHIN ANTONIO (Responsable Zona) ALAYON GALINDO MARCOS (Técnico Apoyo Jurídico) Iván Jesús Martín Rodríguez (Presidente) M ^a Candelaria Galván Rodríguez (Jefe Control Interno) DOMINGUEZ TEJERA IVÁN (Personal del Operativo)	Fecha firma:	24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024 25-09-2024 26-09-2024 26-09-2024
Url De Verificación	https://sede.bomberostenerife.com	Página:	1/2

Actualmente tenemos contratos en vigor con las diferentes entidades, para que puedan comprobar nuestros servicios y seriedad.

- Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad (Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías)
- Fundación Canaria Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE) Cabildo Insular de Tenerife.

SOLICITA: Tengan a bien, mirar si pueden hacer una excepción y darnos algunos meses para conseguir el certificado."

De acuerdo a lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda excluir a la empresa BORONDÓN SISTEMAS, S.L., B76267624, al no cumplir con los requerimientos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente contratación y, por tanto, no ajustar su oferta a lo requerido por esta Administración para esta licitación, tal y como indica la cláusula 11.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas:

"(...) 11.6. Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la ACEPTACIÓN INCONDICIONADA POR EL EMPRESARIO DEL CONTENIDO DE LA TOTALIDAD DE SUS CLÁUSULAS O CONDICIONES, SIN SALVEDAD O RESERVA ALGUNA, así como la autorización a la Mesa y al órgano de contratación para consultar en su caso, si fuera factible, los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.(...)"

2.- Nueva propuesta de adjudicación.

Posteriormente, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone, al órgano de contratación, la adopción del siguiente acuerdo:

- La adjudicación, a favor de la empresa **INTEGRA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DE CANARIAS, S.L., B38659074**, al haber obtenido la mayor puntuación, una vez excluida la empresa anteriormente propuesta, conforme al siguiente detalle:

CLASIFICACIÓN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INTEGRA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN DE CANARIAS, S.L., B38659074	96,87 PUNTOS
2	EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L., B70240320	25,51 PUNTOS

A continuación, siendo las 09:25 horas, finaliza la sesión.

Código Seguro De Verificación:	aWLM07hTHMm5Y6Bf4NHD		
Firmado por:	GONZALEZ ALVAREZ SANDRA EUGENIA (Administrativo) CASARIEGO TOLEDO CARLA (Técnico Apoyo Jurídico) BEN MOHAMED PEREZ IBRAHIN ANTONIO (Responsable Zona) ALAYON GALINDO MARCOS (Técnico Apoyo Jurídico) Iván Jesús Martín Rodríguez (Presidente) Mª Candelaria Galván Rodríguez (Jefe Control Interno) DOMINGUEZ TEJERA IVÁN (Personal del Operativo)	Fecha firma:	24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024 24-09-2024 25-09-2024 26-09-2024 26-09-2024
Url De Verificación	https://sede.bomberostenerife.com	Página:	2/2